

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Lunes 13 de junio de 2011 Pág. 24558

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22771 MARFILES GUMIEL, S.L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 32/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Concepción López Moreno y doña Dolores Robles García contra Marfiles Gumiel, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Marfiles Gumiel, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 52.905,81 euros de principal más 3.400 euros y 5.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110046051-1